



ING. LUIS HUMBERTO MEZA LOPEZ

DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA
SEDESSON

MUNICIPIO: CAJEME Y BACUM

PERIODO DE LA COMISION: DEL 4 AL 7 DE MARZO DE 2020.

En relación al barrido de obras que presentaron con antelación en el Municipio de Cajeme, se les informa que las solicitudes hechas para la red de agua potable y alcantarillado en Cocorit, no procedieron debido a limitaciones presupuestales presentadas, ya que Bienestar no emitió las validaciones correspondientes en tiempo y forma, motivo que originó esto.

Por otra parte y en relación a los proyectos ingresados vía oficio No. SIS/07/2020 de fecha 20 de Febrero de 2020 por parte de la Subsecretaria de Desarrollo Social, relativo a las siguientes obras:

Infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Puebla, entre calle Manlio Fabio Beltrones y calle Graciano Sanchez, Col. Ejidal, Comisaria de Esperanza, Sonora.

Infraestructura hidraulica de 4" y sanitaria de 8" de la calle Valle Rosado entre calle Valle Colorado y calle Valle Fuerte de la Col. Miravalle en Cd. Obregón, Sonora.

Infraestructura de drenaje sanitario de 8" en varias calles de la Col. Ampliación Miravalle en Cd. Obregón, sonora.

Al respecto le informo que ninguna de las 3 obras de infraestructura procede, ya que incumplen con los lineamientos del programa FISE, pues se tratan de rehabilitaciones y no contribuyen al abatimiento del rezago ni suman a los indicadores de CONEVAL.

En relación a las obra del tanque elevado con capacidad de 60 m3 en la localidad de San José de Bacum del municipio de Bacum, Sonora, se requirió la posesión del ´predio donde se izará la estructura descrita así como el punto de conexión para la alimentación al tanque y la presión en sitio, ello con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento de la obra. Aclarándoles que esta obra está en la antesala de la licitación pública, solo a espera de la autorización de la Secretaría de

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

RECIBIDO
11 MAR 2020
2:35

DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

RECIBIDO
12 MAR 2020
10:00

PARA SU REVISIÓN
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

F 208



Se precisó como se integran la cédula de información básica para los proyectos de infraestructura, explicando cada uno de los documentos medulares del expediente de solicitud, haciendo énfasis en el proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos y programa de obra, mismos que deberán estar en apego al mercadeo regional de precios de materiales, los rendimientos de la zona, los salarios vigentes y la disponibilidad de parques de maquinaria requeridos junto con sus análisis de costos horarios.

Se les enfatizó en tener listas las documentales públicas de traza municipal, permisos y licencias de construcción, los estudios de impacto ambiental, la servidumbre de paso, la posesión del predio, documentos principales que son requisitos fundamentales previos a la contratación de obra.

Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del FISE deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las Zonas de Atención Prioritaria.

La Secretaria de Bienestar interpretará los presentes Lineamientos por medio de la Dirección General de Desarrollo Regional, en los términos de las disposiciones aplicables y de ser el caso, podrá consultar a las instancias federales competentes para resolver los casos no previstos en los mismos, con la finalidad de atender las solicitudes y consultas que al respecto realicen los gobiernos locales en relación con la operación del fondo.

Sin más por el momento, se da por concluida la comisión.

HERMOSILLO SONORA A 11 DE MARZO DEL 2020.



DR. JORGE ALBERTO PABLOS GARCIA
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y VIVIENDA

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA

Hermosillo, Sonora, 04 DE MARZO DE 2020

JORGE ALBERTO PABLOS GARCÍA
PRESENTE.-

Con el propósito de :

SE REVISARAN LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FISE 2020

Se le comisiona a:

CAJEME, BACUM SON.

Durante el (los) día (s) 4 AL 7 DE MARZO DE 2020

Vehículo No. 32

Marca FORD

Placas VC-31-193

Modelo 2008

Tipo PICK UP F-250

CONTROL NET:	<u>0</u> Litros
CASSETAS:	<u>\$0.00</u>
GASOLINA:	<u>\$0.00</u>

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS RAFAEL NORIEGA VILLAESCUSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- C.c.p. Archivo
- C.c.p. Cesar Jose De La Cruz Santacruz - Jefe de Departamento Vehicular
- C.c.p. Interesado

